Las ediciones de libros escolares en Canarias

TERESA GONZÁLEZ PÉREZ

Universidad de La Laguna

Dpto. de Historia y Geografia de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje

RESUMEN

La elaboración de libros y materiales didácticos en las islas evidencia que la idiosincracia de este pueblo era diferente al peninsular. Y aunque el sistema de comunicación empleado fuera el castellano, cuenta con peculiaridades siendo distintivo su acento. No sucedió en Canarias lo que ocurrió en otras comunidades, donde la lengua fue un símbolo de identidad, pues al margen de algunos vocablos y expresiones, se hablaba el mismo idioma pero se imponía el castellano frente al lenguaje canario.

Normalmente las ediciones corrían a cargo de imprentas o librerías, pues ese era el mecanismo de producción y comercialización en las islas en la centuria decimonónica, hecho que se mantuvo hasta aproximadamente el primer tercio del siglo XX.

ABSTRACT

The elaboration of books and didactic material in the islands is evidence of the idiosyncrasy of the culture. And even though our language is Castilian, there are peculiarities such as the regional accent. The Canary Island did not experience what other communities did with a native language as a symbol of identity. Besides some words and expressions, it the same language get castilian was imposed upon the Canarian language.

Normally, the editions were elaborated by printing shops and bookstores fir this was the mechanism of production and comercialization since the nineteenth century and into approximately the first three decades of the twentieth century.

1. Introducción

El libro escolar constituye uno de los pilares fundamentales en la formación de las generaciones, suponen una fuente básica del conocimiento y es uno de los principales fundamentos de la cultura de una nación. Con la expansión del sistema educativo se generalizó el uso de libros de texto, al tiempo que posibilitó que la enseñanza fuera mejor y más eficaz aunque en el siglo XIX era un útil caro y preciado. De este modo, los textos escolares comenzaron a publicarse en la medida que se extendió el sistema educativo, considerando que los textos constituían un soporte básico en el proceso enseñanza-aprendizaje¹. El uso de manuales estaba condicionado por los objetivos y actividades educativas, cuya finalidad principal consistía en enseñar a leer, contar, escribir y doctrina cristiana. Pero, según algunos autores, la razón fundamental que motivó la generalización del libro escolar fue la introducción del sistema mutuo o lancasteriano de enseñanza, que pretendía generalizar los beneficios de la instrucción a todos los niños y niñas².

Los textos didácticos, como fuente para el estudio del currículum, constituyen el soporte formal de los contenidos instructivos y desempeñan un papel relevante en la medida que reflejan las intenciones de la enseñanza. Igualmente, transmiten los valores de la sociedad y los discursos ideológicos de los grupos dominantes. Tanto sus mensajes como el lenguaje empleado han servido de mediadores de todo tipo de ideologías y creencias³.

¹ Escolano Benito, A.: (Dir.) Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997, p. 22.

Pueden consultarse, entre otras, las siguientes publicaciones: Escolar, H.: Historia ilustrada del libro español. La edición moderna. Siglos XIX y XX. Madrid. Fundación GSR y Ediciones Pirámide, 1996. Jhonsen, E.B.: Los libros de texto en el caleidoscopio. Barcelona. Ed. Pomares-Corredor, 1996. Tiana Ferrer, A.: El libro escolar, reflejo de intenciones políticas e influencias pedagógicas. Madrid. UNED, 2000. Villalaín Benito, J.L.: Manuales escolares en España. Madrid. UNED, 1999.

³ VV. AA.: «El currículum y los libros de texto». En El currículum: historia de una mediación social y cultural. Vol II. IX Coloquio de Historia de la Educación. Universidad de Granada/ Ediciones Osuna, 1996.

Como hemos dicho anteriormente con la extensión de la enseñanza se generalizó el uso de los libros, porque los maestros impusieron en la práctica el empleo de los manuales, especialmente en las zonas urbanas insulares, pues normalmente en las escuelas rurales el manual individual se desconocía. En parte, el elevado coste relativo de los manuales en relación al bajo o nulo nivel adquisitivo de las capas populares frenó tanto su empleo como difusión entre los sectores sociales más desfavorecidos. Y aunque el negocio editorial se había iniciado y reforzaban la cultura escolar libresca no estuvo al alcance de todos. Las librerias e imprentas isleñas promocionaban la utilización de textos, pero los maestros de los núcleos agrícolas y obreros tuvieron serias dificultades con la literatura didáctica, pues los libros escolares no eran de fácil acceso para las depauperadas economías de las familias isleñas. La reutilización sistemática de los manuales traspasaban de la misma generación a la siguiente generación familiar, con lo cual era frecuente que padres e hijos aprendieran rudimentos de lectura, escritura y cálculo en los mismos libros. No sólo debido a la rutina pedagógica o a la renovación lenta de las ediciones sino también a la falta de recursos para su adquisición.

Los libros escolares editados en las islas a través de las imprentas o librerías, porque no funcionaban casas editoriales como en otras zonas⁴, se corresponden con la primera generación de manuales que cronológicamente se sitúa en los inicios de la revolución liberal y la Segunda República⁵. Estos textos mantenían una estructura homogénea y respondían al modelo de escuela tradicional⁶, pero estas casas editoras nacionales no difundían libros elaborados en el Archipiélago y se centraron en la producción de manuales para el ámbito estatal.

De este modo, los escolares isleños utilizaron, salvo excepciones, los mismos libros que se empleaban en otras escuelas españolas. No había ediciones especiales para Canarias, todo lo contrario, respondiendo a criterios de uniformidad estatal, los textos eran idénticos en toda la geografía española. Sin embargo, en algunos círculos progresistas se interesaron por los textos y se buscaron libros alternativos a la realidad insular. Ya desde el siglo

⁴ Botrel, J.F.: «Nacimiento y auge de una editorial escolar: la Casa Hernando de Madrid» (1828-1902) en Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX. Madrid. Fundación G.S. Ruipérez/Pirámide, 1993, pp. 385-470.

⁵ Escolano Benito, A: «El manual y la cultura de la escuela» en El Libro y la Educación. Madrid, Ed. ANELE, 2000, p. 18.

Ibidem.

XVIII encontramos referencias a la identidad Canaria y, en base a ella, se efectúan propuestas curriculares, considerando las deficiencias lingüísticas referidas a la lectoescritura. Pero fue en el siglo XIX cuando comienzan a proliferar las ediciones escolares. Los libros publicados estaban orientados a la enseñanza primaria, a la secundaria incluso a la superior, sin embargo, en esta ocasión nos detendremos únicamente en la los manuales de enseñanza primaria.

2. Las publicaciones y la escolaridad isleña

En el Archipiélago Canario no existió una escuela que como institución acogiera los valores de la cultura autóctona y los irradiara a las nuevas generaciones. Tampoco la escuela sintonizaba plenamente con el sentir del pueblo canario, pues más que para el pueblo era una escuela del Estado que reproducía los valores de la sociedad dominante. La oralidad se encargaba de transmitir en su contexto socio-cultural los usos y las costumbres del pueblo isleño, pues la cultura popular se consideraba impropia para utilizarla en la escuela, sus rasgos se consideraban más adecuados para la gente inculta que mantenía sus tradiciones. Se pensaba que había que estudiar otras culturas y no la propia, infravalorando sus señas de identidad, con lo cual la escuela desempeñaba un papel españolizador producto de la uniformización política. La escolarización y la educación no tuvo en cuenta la cultura canaria ní tuvo la mínima presencía en la actividad académica; esa desconexión provocaba una ruptura con el entorno, descontextualizando los saberes en lugar de partir de la realidad para insertarse en un marco general o universal del conocimiento. Además, es preciso comprender que los isleños tenemos una percepción del espacio y del tiempo distinto al de otras personas del continente, igualmente se reconoce el medio natural y social. Por otra parte, el hecho de que buena parte del magisterio tuviera procedencia foránea, desconocedores de la realidad archipielágica, fortalecía la instrucción estatalista. Aunque ciertamente se ha producido un sustancial cambio desde la regulación de la Autonomía, a nivel de manuales escolares se difunden en las escuelas del Archipiélago las publicaciones de las editoriales que mayoritariamente controlan el mercado del libro en la España peninsular.

La elaboración de libros y materiales didácticos en las islas evidencia que la idiosincracia de este pueblo era diferente al peninsular. Y aunque el sistema de comunicación empleado fuera el castellano, cuenta con peculiari-

dades siendo distintivo su acento. No sucedió en Canarias lo que ocurrió en otras comunidades, donde la lengua fue un símbolo de identidad, pues al margen de algunos vocablos y expresiones, se hablaba el mismo idioma pero se imponía el castellano frente al lenguaje canario. Normalmente las ediciones corrían a cargo de imprentas o librerías, pues ese era el mecanismo de producción y comercialización en las islas en la centuria decimonónica, hecho que se mantuvo hasta aproximadamente el primer tercio del siglo XX. Imprentas tan conocidas como la Isleña, la de A.J. Benítez, Bonnet, Salvador Vidal, F.C. Hernández, F.P. Marina, o Bazzanti publicaron algunos de los libros escolares. La difusión que alcanzaron algunos de estos libros fue notoria, pues muchos se reeditaron varias veces. En general, los libros impresos en Canarias abordaban contenidos específicos del Archipiélago, aunque también los hubo de disciplinas escolares generales, acompañados de algunas imágenes en blanco y negro.

Las ideas pedagógicas apenas repercutieron en las ediciones de libros escolares, aunque empezaron a notarse a finales del siglo XIX, eran más importantes las inovaciones técnicas que las pedagógicas. La despreocupación por el soporte didáctico, la maquetación y el uso de términos de difícil comprensión para niños y niñas fue bastante habitual en los manuales. También los caracteres y tipos de letra usados son esenciales para transmitir y comprender los mensajes, pero no fue una cuestión preocupante para los impresores y autores de la época. Con anterioridad a 1875, la diferencia técnica entre un manual escolar y un libro cualquiera se hallaba fundamentalmente en el tamaño de la letra, bastante mayor en el libro de texto, y en la calidad del papel.

3. Primeros textos escolares impresos en las islas

En el siglo de las luces no podemos obviar a Viera y Clavijo, consciente de la problemática educativa insular, intentó aportar soluciones y mentalizar a las autoridades en lo relativo a la enseñanza, según dejó reflejado en el periódico manuscrito El Personero. Posteriormente, en la primera década del siglo XIX escribió dos libros infantiles: Noticias del cielo o Astronomía para niños⁷ y Noticias de la tierra. Geografía para niños, con el objeto de acer-

⁷ Viera y Clavijo, J.: *Noticias del cielo o astronomía para niños*. Las Palmas, Imprenta de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1807.

car la ciencia a los niños. También editó otra obra didáctica Librito de la doctrina rural con el objeto de introducir a los jóvenes en el estudio de la agricultura⁸. A estos trabajos hay que añadir Cuentos de niños, una obra extractada de distintos autores foráneos, principalmente de la que con el título del Amigo de los niños publicó en París M. Berguin, y que fue premiada por la Academia francesa como una de las más útiles para la educación⁹. Así pues, la sensibilidad educativa de Viera y Clavijo queda fuera de toda duda, tanto por su preocupación educativa como por la elaboración de materiales didácticos.

En este orden podemos considerar como material didáctico el primer periódico impreso en el Archipiélago, denominado «Semanario Misceláneo Enciclopédico Elementar» que apareció en 1785, redactado por el ingeniero Andrés Amat de Tortosa en Santa Cruz de Tenerife y publicado en La Laguna¹⁰. En el segmento temporal comprendido entre 1785-1787 se editaron sólo 11 números por negligencia del impresor. Se trataba de un periódico con contenidos instructivos y educativos, donde incluía la enseñanza de la lectura y de la escritura, la religión, la educación de los niños, etc.

En 1816, el fiscal de la Audiencia de Canarias, José María Zuaznavar y Francia publicó el libro titulado Compendio de la Historia de Canarias para uso de los niños, para ser utilizado en las escuelas de enseñanza primaria de las Islas. Este texto que se reimprió en 1863, con el objeto de facilitar el aprendizaje escolar de la historia isleña, coincide al menos en el título con un libro elaborado, con posterioridad, por Puerta Canseco¹¹. Sorprende sobremanera que un funcionario público escribiera un libro cuyo contenido versaba sobre la historia regional. Este es el primer texto impreso en el Archipiélago para uso didáctico del que tenemos noticia.

⁸ Viera y Clavijo, J.: Librito de la doctrina rural, para que se aficionen los jóvenes al estudio de la agricultura propia del hombre. Las Palmas. Imprenta de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1807.

⁹ Vieja y Clavijo, J.: Cuentos de niños. Que instruyen divirtiendo. Imprenta de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas, 1804.

¹⁰ Acirón Royo, R.: *Prensa y enseñanza en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, Ed. Universidad Complutense de Madrid/Facultad de Ciencias de la Información, 1987, p. 222.

¹¹ Zuaznavar y Francia, J.M.: Compendio de la Historia de Canarias para uso de los niños, para ser utilizado en las escuelas de enseñanza primaria de las Islas. Santa Cruz de Tenerife. Imprenta Isleña, 1863,

En 1817 se había publicado el libro *Pequeña ortografia para los principiantes de primeras letras*, cuyo autor firmaba con las siglas N.A.¹². También editado en Santa Cruz, pero unas décadas más tarde, en 1849 salió de imprenta Aritmética de niños arreglada para el uso de las escuelas, escrito por D.B.C.D.¹³. En este caso no podemos averiguar nada sobre los autores ante el hecho de que en estas dos publicaciones no se han identificado con su nombre y apellidos.

También se editó el libro Cartilla agrícola para la enseñanza de la agricultura en las escuelas de la región canaria, escrito por el maestro de enseñanza primaria Vicente Arocha. Un docente que reconocía la importancia de los conocimientos sobre el agro isleño para que redundara en una mejor productividad agrícola y por esto consideró oportuno introducir a los escolares en el saber agrícola, pues las islas tenían una economía eminentemente agraria.

Otra publicación fue la obra de Rancel Pintado, un maestro de Santa Cruz que escribió Método de lectura para uso de la escuela pública de niños de Santa Cruz de Tenerife¹⁴. Con este método intentaba facilitar el aprendizaje de la lectura que había sido tan complicado para muchos niños.

4. Una generación de manuales escolares

Las ediciones escolares constituían un material didáctico de apoyo eficaz para cumplir su misión formativa, aunque algunos manuales fueran ideados y diseñados sin aparente conexión con el libro de texto. Igualmente hay que considerar que las razones para su impresión más que de tipo didáctico fueron de carácter económico, pues las familias eran pobres y no podían adquirir material escolar caro. De este modo en el siglo XIX prosperaron las ediciones isleñas, tanto para la primera como en la segunda enseñanza, especialmente a partir de la segunda mitad. En la enseñanza primaria la implicación de los maestros con la escolaridad contribuyó a que elaboraran manuales para emplearlos en las escuelas. Por esta labor destacaron los maestros de Santa

¹² N.A.: Pequeña ortografía para los principiantes de primeras letras. Santa Cruz de Tenerife, 1817.

¹³ D.D.C.B.: Aritmética de niños arreglada para el uso de las escuelas. Santa Cruz de Tenerife. Imprenta Isleña, 1849.

Rancel Pintado, V.: Método de lectura para uso de la escuela pública de niños de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife. Imprenta F. Hernández, 1823.

Cruz de Tenerife, autores habituales de estas publicaciones, y entre ellos destacó la figura de Juan de la Puerta Canseco.

4.1. La obra de José de la Puerta Canseco

José de la Puerta Canseco (1827-1902) natural de Valencia de don Juan (León), llegó a las islas por traslado para ejercer como maestro superior en la escuela de niños de Santa Cruz de Tenerife, lugar donde se estableció con su familia. Se significó como docente y como pedagogo, al tiempo que escribió varias obras dedicadas a la instrucción de los niños y jóvenes. También fundó los periódicos *El Instructor y El Auxiliar* que alcanzaron notable difusión entre maestros y alumnos.

Su encomiable labor como maestro y pedagogo le atribuyen el mérito de ser pionero en la elaboración de textos escolares para los niños canarios. Muchos de estos textos se emplearon como manuales en las escuelas del Archipiélago en la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX. Testigo de la difusión de esos libros escolares fueron las repetidas reediciones que se hicieron de los mismos, además de contar con la aprobación y autorización del ministerio. Los libros de Puerta Canseco fueron empleados como textos escolares en las escuelas isleñas. El reconocimiento de estos no fue exclusivamente en el marco insular, sino que recibieron reconocimiento fuera del ámbito del Archipiélago y fueron aprobados oficialmente como manuales para la enseñanza primaria¹⁵. Además, en 1862 resultaron galardonados en la exposición provincial de Canarias con medalla de plata. Igualmente en 1879 en la exposición regional de Cádiz consiguieron la medalla de plata. En 1888, con motivo de la exposición universal de Barcelona recibieron una mención honorifica¹⁶.

Entre las ediciones escolares realizadas en las Islas Canarias cabe decir que la obra del maestro de enseñanza primaria, Juan Puerta Canseco fue la más prolífera y apreciada. Circunstancia que viene avalada por las reediciones de sus obras, empleadas en las escuelas como textos didácticos. Podemos indicar que los libros más utilizados, y, por tanto, más difundidos fueron los siguientes:

Las Noticias. Santa Cruz de Tenerife. 16 de abril de 1892.

Dichos libros fueron aprobados por las siguientes reales cédulas: 23 de febrero de 1857; 1 de noviembre de 1868; 6 de junio de 1880; 20 de marzo de 1888 y 25 de septiembre de 1889.

- Nuevo sistema legal de medidas, pesos y monedas, precedido de unas breves nociones de aritmética decimal. Santa Cruz de Tenerife. Imprenta Isleña, 1852.
- Ejercicios de lectura para la buena pronunciación de las letras c, s y z. Santa Cruz de Tenerife. Imp. J. Romero, 1857.
- Compendio de Aritmética para uso de las escuelas primarias de ambos sexos. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Bonnet, 1857.
- Problemas de aritmética. Cuadernos 1.º y 2.º. Santa Cruz de Tenerife. Imp. S. Vidal, 1857.
- Descripción geográfica de las Islas Canarias para uso de los niños. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Bonnet, 1862.
- Compendio de la Historia de Canarias para uso de los niños. Santa Cruz de Tenerife. Imp. J. Benítez, 1867.
- Cartilla comercial arreglada para uso de los niños. Santa Cruz de Tenerife. Imp. J. Benítez, 1870.

La enseñanza de la aritmética se ceñía a las cuatro reglas, aunque fue completándose progresivamente y son una buena muestra de la necesidad de ir ampliando un lenguaje científico que aún no estaba al alcance de los niños.

El libro Compendio de la Historia de Canarias, escrito para los maestros, se publicó en 1867 en la Imprenta y Librería de José Benítez en Santa Cruz de Tenerife, tenía como objetivo facilitar el conocimiento de la «riquísima Historia de Canarias» a los escolares isleños. Tal como el autor manifiesta, es la primera parte de la Historia de las Islas Canarias, desde el descubrimiento a la finalización de la conquista, la que es objeto de publicación basándose en la información extraida de la obra de José de Viera y Clavijo. Sin embargo, la segunda parte no llegó a publicarse.

Un libro editado en octavo, con un contenido distribuido en trece lecciones que recogen ochenta y siete páginas, además de un mapa del Archipiélago. Carece de ilustraciones y decoraciones, esa simplicidad de la edición fue por abaratar los costes, para conseguir precios populares de venta, ya que el libro tenían una orientación didáctica. La única diferencia del texto la componían los rótulos de las lecciones y los epígrafes, con el objeto de distinguirlos del contenido.

El reconocimiento de la historia autóctona es un avance significativo para la educación en Canarias, ofrecer una historia propia contada a los niños—como reza en el título de la obra— que había sido silenciada e ignorada desde los múltiples textos que abordaban la historia de España. Hasta aquella

fecha la enseñanza primaria era generalista, sin considerar las particularidades que presentaban los múltiples pueblos que componían el estado. En el caso de Canarias, no contemplar la singularidad de su territorio se agravaba por la carencia de una lengua vernácula viva.

Hay que reconocer el mérito indiscutible de este maestro por acercar la historia regional a los niños de las escuelas en un intento de divulgar el pasado del Archipiélago, en una época que se caracterizaba por el uniformismo administrativo. El conocimiento de la historia es un elemento clave en la adquisición de la cultura de la nacionalidad. De ahí que elaborara un síntesis elemental de la Historia de Canarias, si bien quedó inconclusa, a la vez que desconocemos las razones por las que no se editó la proyectada segunda parte. La iniciativa de Puerta Canseco no fue secundada por otros maestros, prueba evidente es que no se editaron otros libros escolares relativos a la historia insular. Una escueta nómina bibliográfica en la normalización de textos elaborados y editados para los niños canarios, que respondía más a una respuesta individual de algunos docentes comprometidos con el terruño, pues la escuela oficial y centralista se encargó de marcar las líneas de actuación pedagógica. Ni siquiera en la actualidad podemos hablar de una escuela canaria plena, pues a ella sólo se han incorporado algunos rasgos de la cultura autóctona, y a ello hay que sumar un escueto material didáctico.

La infravaloración de la cultura propia y el carecer de lengua vernácula —no disponemos de gramática estructural, lo cual impide su empleo para comunicarnos, aunque hayan pervivido en el lenguaje cotidiano vocablos y expresiones de procedencia aborígen— contribuyó también a la marginación de nuestra identidad. La escuela que tradicionalmente ha desempeñado un papel centralizador poco contribuyó al conocimiento de la cultura autóctona. Además, normalmente la escuela y los maestros mantenían la distancia entre la cultura popular y la enseñanza reglada, aunque el sistema de comunicación fuera el castellano. De ahí que el interés de este maestro afincado en las islas sea loable, pues desde su óptica introdujo a los escolares la historia de su patria chica, es, por tanto, el reconocimiento de una historia propia escrita con objetividad. No obstante, en el Archipiélago Canario la causa regional no alcanzó las dimensiones de otras nacionalidades sometidas al centralismo educativo y administrativo.

En otro orden, uno de los objetivos básicos de la educación decimonónica era el aprendizaje de la lectura y para conseguirlo se elaboraron materiales didácticos específicos. Los textos empleados para la iniciación a la lectura utilizaban una técnica academizada, divulgada por los manuales de pedagogía

empleados en la formación de maestros. Para el aprendizaje seguían métodos de deletreo y silabeo repetido, aunque ya se tendía a una práctica menos mecanicista y más en consonancia con las nuevas corrientes pedagógicas. Sin embargo, introdujeron pocas innovaciones, manteniéndose el apego a las prácticas tradicionales, dedicando especial atención a la enseñanza simultánea de la lecto-escritura y la fonética.

El interés por los métodos y materiales para la iniciación a la lectura fue carácterístico de la segunda mitad del siglo XIX, y muchos maestros publicaron su propio método. El maestro de enseñanza primaria elemental y superior, Juan de la Puerta Canseco fue consciente de que la pronunciación de los niños Canarios no respondía a los cánones establecidos por la enseñanza oficial de ahí que elaborara un folleto que recogía *Ejercicios de Lectura para la Buena Pronunciación de las Letras C, S Y Z*, un folleto en octavo, de 27 páginas editado por la Imprenta, Litografía y Librería Isleña de Juan M. Romero, en Santa Cruz de Tenerife en 1857. Impreso en papel de baja calidad y que se vendía a precios populares, pues se trataba de adquirir su máxima difusión entre los escolares isleños. No insertó ningún grado, ninguna motivación gráfica ni ornamentación alguna; sólo estaba concebido para aprender la pronunciación de la C, S y Z.

Como modelo didáctico mantenía la tradición de las antiguas cartillas. De este modo, la primera parte se inicia con sílabas, luego palabras, frases y pequeños textos. La segunda parte recoge una «Lista de palabras que varían de significación según se encuentren escritas con c, s o z». Para enfatizar el contenido emplea dos tipos de letra: la universal y la cursiva; utiliza tres tamaños distintos de la letra universal y otra forma distinta para rotular. La mayoría de las palabras y los textos que emplea no eran de uso corriente entre la población isleña. A las dificultades del aprendizaje de la lectura se añadían unos vocablos y expresiones desconocidas, así como unos textos poco inteligibles para los niños. Pero Puerta Canseco estaba convencido de la importancia del aprendizaje de un buen castellano y se esmeró en conseguirlo a través de su método. Así lo dejó de relieve en la presentación de su trabajo:

«Estas lecciones tienen por objeto correjir en lo posible la defectuosa pronunciación de que, con respecto a las letras c, s y z, generalmente se adolece en esta provincia y en las de Andalucia. Para conseguir el fin que nos proponemos, es indispensable que los Sres. Profesores cuiden escrupulosamente de pronunciarlas y hacer que sus discípulos las pronuncien con toda exactitud, procurando no pasarles

a un ejercicio sin que estén perfectamente familiarizados con el que le precede. Confiamos en que con semejante práctica obtendrán los más satisfactorios resultados».

Los propósitos de Juan de la Puerta Canseco, desde la dimensión actual resultan un absurdo, empeñarse en que los Canarios pronuncien unos fonemas que en el lenguaje coloquial no distinguen. No puede desligarse la lengua hablada del contexto educativo porque ese es el código lingüístico que emplean los niños para comunicarse. Todos los escolares isleños hemos memorizados las reglas ortográficas, si bien con ciertas dificultades por nuestra singular manera de hablar, por otra parte, esas peculiaridades lingüísticas son uno de los rasgos de nuestra cultura autóctona. La publicación de Puerta Canseco refleja la dinámica impositiva en el lenguaje escolar, y como quiera que el libro constituía un eficaz instrumento de influencia en los objetivos, contenidos y procedimientos educativos, era un medio útil de castellanización escolar. Tampoco escandaliza la convicción de este docente poniendo todo su esfuerzo didáctico en la enseñanza-aprendizaje de la fonética castellana, pues hasta fechas no muy lejanas algunos maestros procedentes de la España peninsular insistían machaconamente en lo mismo. La larga vigencia de estos modelos revela la persistencia de creencias culturales tradicionales así como el inmovilismo de la escuela, producto de la política uniformista del gobierno español, que impuso un modelo único de educación, lengua, economía, derechos, etc. a las distintas realidades socio-culturales. A partir de la configuración de autonomías en el estado español parece que ha quedado fuera de toda duda el reconocimiento de la idiosincracia de los distintos pueblos, entre ellos la del pueblo canario. No obstante, el éxito de esta pequeña obra queda de relieve por las dimensiones de difusión que adquirió. En 1860 se hizo una segunda edición de 4. 000 ejemplares, y el dinero recaudado se destinó a cooperar con los gastos de la guerra que España sostenía con Marruecos. La tercera edición se publicó en 1865, y contó con la aprobación de las Reales Ordenes de 27 de agosto y 30 de octubre para que pudiera servir de texto en las escuelas.

5. Otras ediciones escolares

Hubo otros maestros preocupados por su quehacer didáctico y por buscar alternativas metodológicas para la enseñanza al margen de los reseñados, y dentro de sus esquemas renovadores se encontraba la elaboración de materia-

les curriculares. En este sentido destacó el maestro Abelardo Borges, que ejerció en distintos pueblos isleños, y se interesó por la metodología de la lecto-escritura publicando algunos libros.

- Borges, A.: Método de lectura. Santa Cruz de Tenerife. Imprenta A.J. Benítez, 1885.
- Borges, A.: El silabario infantil o nueva cartilla de lectura, adaptada a las tiernas facultades del niño. Santa Cruz de Tenerife. Imp. A.J. Benítez, 1885.
- Borges, A.: *Método de escribir en ocho lecciones*. Manuscrito inédito. Santa Cruz de Tenerife, 1889.

El uso didáctico de sus libros como fórmula para facilitar el aprendizaje de los niños alcanzó difusión en las escuelas de los pueblos donde desempeñó el magisterio. Implicado en la ardua tarea educativa comprendió que la lecto-escritura presentaba dificultades para el aprendizaje infantil, por ello pretendió suavizar la dureza de la metodología con métodos más sencillos.

6. Los Catecismos, un libro básico

En otro orden, indicar que los catecismos eran textos que no podían faltar en las ediciones isleñas, a sabiendas de la importancia que tenía la doctrina cristiana en el currículum escolar. En este sentido podemos citar el Catecismo de Fleury¹⁷, el Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana, compuesto por el padre Jerónimo Ripalda de la Compañía de Jesús y con añadidos de Juan Antonio de la Riva¹⁸ y el Catón cristiano y catecismo de la doctrina cristiana que redactó Isidoro de Luna¹⁹.

Los catecismos tuvieron en San Agustín un modelo metodológico, autor que con dimensión didáctica adaptaba los mensajes cristianos a los niños. La jerarquía eclesiástica insistía en la importancia de profundizar en la doctrina,

¹⁷ Catecismo de Fleury. La Laguna. Ed. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Reimpresión de Imp. Juan Díaz Machado, 1824.

Riva, J.A. de la: Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana. Santa Cruz de Tenerife. Imprenta y Librería José Benítez, 1866.

¹⁹ Luna, I.: Catón cristiano y catecismo de la doctrina cristiana, para enseñar a leer a los niños. Santa Cruz de Tenerife. Imprenta Benítez, 1870.

de ahí que se formularan contenidos más amplios a la vez que se planteban reformar los métodos para su enseñanza.

La autoridad eclesiástica interpretando la urgencia de enseñar y de acercar el mensaje evangélico a los niños trató de elaborar un texto que respondiera a los dos objetivos. Este fue el motivo que movió al presbítero Isidoro de Luna a realizar un Catón Cristiano y Catecismo de la Doctrina para enseñar a leer a los niños con documentos muy católicos. Una edición realizada en Santa Cruz de Tenerife en 1870 por la Imprenta de J. Benítez y Compañía. Un texto de noventa y seis páginas, escrito en octava, compuesto por tres partes o tratados. El «Tratado Primero de la Doctrina Cristiana», incluye el Persignum Crucis, El Padre Nuestro, El Ave María y El Credo. Esta primera parte está escrita en letra de imprenta de carácter universal en tamaño grande y negrita, para resaltar y atraer la atención de los niños, siguiendo el sistema de sílabas. Continúan el Tratado primero, modificando el tamaño de la letra a un nivel más pequeño, Los Mandamientos de la Ley de Dios, Los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia, Los Sacramentos, Los Artículos de Fe, Las Obras de Misericordia, Las Virtudes, Los Frutos de Espíritu Santo, Los Dones del Espíritu Santo, Las Bienaventuranzas, La Confesión, siguiendo para terminar con Acto de Contrición y la explicación de toda la Doctrina expuesta, en texto normal.

Deja el silabeo y pasa a un segundo nivel de lectura, entendiendo que ya los niños son capaces de leer de corrido y comprender un texto más amplio. De este modo la segunda parte comprende «El Tratado II: De la Buena Crianza de los Niños». Tema estudiado en diez apartados o capítulos:

- 1. De lo que hará el niño en despertando.
- 2. De lo que hará estando en casa.
- 3. Lo que hará cuando salga de casa.
- 4. Lo que hará en la escuela.
- 5. De la limpieza en la mesa.
- 6. Del buen uso de los sentidos.
- 7. De las buenas costumbres.
- 8. Del trato y comunicación con los otros.
- 9. De la honestidad.
- 10. De lo que hará al acostarse.

De igual manera continúa con el Tratado III, titulado «De las Cosas de Virtud y Devoción», bajo seis epígrafes que recogen los contenidos siguientes:

- 1. De la devoción que ha de tener.
- 2. De las excelencias de la misa.
- 3. Del modo de oir misa.
- 4. De la devoción al Santo Rosario,
- 5. De la comunión,

para terminar con una serie de oraciones y el modo de ayudar a la misa. Finalmente, concluye el Catón Cristiano y Catecismo de la Doctrina con la tabla de multiplicar.

Con una iconografía ausente, el Catecismo carece de todo interés motivador, ignora todo el símbolismo y las representaciones litúrgico-sacramentales que caracterizaban estas ediciones. Se entiende que a través de las imágenes la penetración ideológica es mayor, pero en este caso se omitieron; la excepción la constituye la imagen de San Casiano Obispo que ilustra la primera página. Hecho que contrasta con otros Catones y Catecismos que se publicaron en el siglo XIX, que cuidaron la presencia de ilustraciones con rigor teológico y calidad pictórica con la finalidad de que contribuyera a la formación religiosa de los escolares. Incluso los catecismos más sencillos recurrieron a los gráficos catequéticos para facilitar el aprendizaje. Sin duda la presentación del texto escolar catequético garantizaba captar la atención de los niños a través de las ilustraciones y el color.

Esta obra imita el modelo de «El Catón christiano y catecismo de la doctrina christiana para la buena crianza de los niños» escrito por fray Gerónimo de Rosales, que bajo la advocación de San Casiano, se editó por primera vez en Madrid en 1686, y que tuvo posteriormente con varias reimpresiones. También constaba de tres partes, la primera escrita con letra de mayor tamaño que el resto, con lo cual tanto el contenido como la tipografía es similar al publicado por Isidoro de Luna en Santa Cruz de Tenerife. La publicación en las islas de este Catón Cristiano indica la aceptación y difusión que alcanzó como cartilla, catecismo y catón, siendo en conjunto el primer libro de lectura. En el primer tercio del siglo XX, sobre todo, el catón se siguió usando en la enseñanza infantil como primer libro de lectura, a modo de abecedario y silabario; al tiempo que surgían los catecismos civiles y políticos, si bien, desde el siglo XIX aparecieron catecismo que introducían contenidos de las distintas materias, adquiriendo el sentido de textos escolares, con lo cual los catecismos laicos contribuyeron a la difusión del conocimiento.

7. Libros de lectura

Sorprende como no se escribieron ni editaron libros de lectura y cuentos específicos para los niños canarios. Ambos géneros son cruciales como material didáctico, y podían haber sido una forma de resaltar y mantener vivas nuestra cultura y tradición. Suponemos que el hecho de ser castellano parlantes justificaba que el universo infantil en las islas sintonizaba plenamente con las lecturas que marcaba la escuela oficial y centralista. Además los libros de lectura escolares contribuyeron a la configuración y a la perpetuación de las características de género, estableciendo jerarquías sexuales. Libros como El amigo de los niños, El amigo de las niñas, Flora o Juanito describían el comportamiento de niños y niñas, con lo cual subrayaron la consolidación de un currículum diferenciado y el papel desigual de la educación en función del género. En general, los textos de lectura solían recoger los rasgos de religiosidad, humildad, respeto, obediencia, urbanidad, etc. que configuraban la formación de los niños y niñas españoles.

Por otra parte, aunque hasta mediados del siglo XIX fueron pocas las niñas escolarizadas y su aprendizaje se restringía al aprendizaje de las labores y a la memorización del catecismo²⁰, es cierto que a partir de la ley Moyano se amplía su currículo con una mayor variedad de materias y que se incrementaron las unidades escolares en el Archipiélago. Ese hecho contribuyó a un aumento de publicaciones de catecismos, cartillas, manuales, cuentos, lecturas,... para ayudar a la formación de las niñas, no obstante, instándose a una educación de utilidad doméstica²¹. Los libros que emplearon las niñas en las escuelas de Canarias eran idénticos a los que empleaban las escolares en otras zonas del estado español. Sin lugar a dudas, la escolarización de niñas de clase media y alta requería de los libros escolares y de la literatura femenina confeccionados a tal fin. Pero como no se elaboraron ni publicaron libros escolares para las niñas, ni hubo ediciones especiales dedicadas al género femenino en el Archipiélago en las fechas que estudiamos. Este dato indica que se emplearon los textos que circularon por la geografía española y que respondían a los objetivos de la educación femenina. Unos libros y unas lecturas que prescribían un universo doméstico para las niñas²², reforzados con la identifi-

Ballarín Domingo, P.: «La construcción de un modelo educativo de utilidad deoméstica», en Duby, G. y Perrot, Michelle: Historia de las Mujeres. El siglo XIX. Vol. IV. Madrid. Taurus, 1993, pp. 599-611.

²¹ Ibidem.

²² Flecha García, C.: «Los libros escolares para niñas». en Historia Ilustrada del Libro Escolar. Vol. I. Madrid. Ed. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997, pp. 501-524.

cación de la figura de esposa, madre y organizadora del hogar, y por ello había que prepararlas para las funciones y tareas domésticas. Además como circunscribían a las niñas al ámbito hogareño, su esfera de actuación era el ámbito de la vida privada y la subordinación masculina. Muchas de esas obras contenían reglas de urbanidad, mensajes moralizantes y religiosos entremezclados con nociones de algunas disciplinas²³. Unos contenidos que reflejaban las creencias del momento con un discurso orientado a cimentar la feminidad, marcando el rol que había que asumir, los deberes, obligaciones y caracteres en consonancia con su misión social. No obstante, estimamos que también usarían alguno de los textos que se editaron en las Islas para uso escolar.

En las escuelas elementales la enseñanza se reducía a la religión católica, la práctica de la lectura, la escritura y la aritmética. No obstante, había cierto divorcio entre la realidad circundante y la escuela. Sobre todo, en las áreas rurales la escuela era escasamente comprendida, a pesar de las presiones oficiales y de la identificación de la cultura escolar. Se producía cierta resistencia a la educación por la pervivencia de los valores y estructura de la sociedad rural.

Consideraciones finales

Pese al centralismo administrativo y a que en Canarias fue de aplicación directa la normativa escolar emanada del Estado español, y por tanto, los materiales curriculares eran similares a los empleados en otras zonas de la geografía española, hubo interés por facilitar el aprendizaje a los niños isleños considerando la idiosincrasia del pueblo canario.

De este modo en la segunda mitad del siglo XIX prosperaron las ediciones isleñas, especialmente a partir de la segunda mitad, la implicación de los maestros con la escolaridad contribuyó a que elaboraran manuales para emplearlos en las escuelas adaptados a las características infantiles de los niños en el archipiélago. Igualmente, incorporaron los contenidos canarios a la enseñanza local, aunque ésta estuviera regida por principios educativos centralizadores y uniformadores. En esta tarea se empeñaron, sobre todo, los maestros de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, autores habituales de estas publicaciones, y entre ellos destacó la figura de Juan de la Puerta Canseco. Se trataba de unos manuales escritos en octava que portaban escasas imágenes, sólo algunos gra-

²³ *Ibidem*, p. 505.

bados en blanco y negro ilustraban sus páginas. Publicaciones sencillas con el objeto de abaratar los costes y conseguir una mayor adquisición por parte de los sectores populares. Sin embargo, no todas las escuelas contaron con libros no sólo las ediciones isleñas sino las que difundía el mercado peninsular, pues las dificultades económicas familiares frenaron su expansión.